

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25189** *BOREAL RED DE LIMPIEZA, S.L.*

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 957/10, ejecución 2/11, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Sagrario García Cueta contra la demandada Boreal Red de Limpieza, S.L., se ha dictado el día 21/6/11 auto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Boreal Red de Limpieza, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 4434,75 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 21 de junio de 2011.- Secretaria judicial.

**ID: A110052119-1**